



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA CONVOCADA PARA EL
MIÉRCOLES 3 DE OCTUBRE DEL AÑO 2018.
11:00 HORAS.**

I.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

II.- LECTURA DE LA SÍNTESIS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO.

III.- ASUNTOS EN CARTERA:

- A) CIRCULAR NÚMERO 222 DE LA HONORABLE LEGISLATURA DEL ESTADO DE GUANAJUATO.***
- B) CIRCULAR NÚMERO 29 DE LA HONORABLE LEGISLATURA DEL ESTADO DE HIDALGO.***
- C) OFICIO DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018, SUSCRITO POR EL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN, CON EL QUE ENVÍA RESPUESTA AL ACUERDO DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, DE ESTA SOBERANÍA.***
- D) SEGUNDA LECTURA DE LA PROPUESTA DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA MARÍA DE LOS MILAGROS ROMERO BASTARRACHEA, EN LA QUE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN PLENO RESPETO A LA AUTONOMÍA MUNICIPAL, EXHORTA A LOS ALCALDES DE LOS 106 AYUNTAMIENTOS, APEGARSE Y CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES DISPUESTAS EN LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN LO QUE RESPECTA A LAS ATRIBUCIONES Y FUNCIONES DE LOS REGIDORES, ASÍ COMO A LOS MANDATOS ESTABLECIDOS POR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA PARTICULAR DEL ESTADO.***

IV.- ASUNTOS GENERALES.

V.- CONVOCATORIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN QUE DEBERÁ CELEBRAR ESTE CONGRESO, Y

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.